

**DECLARACION N° 95**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOAJA**

**DECLARA:**

*----- Que, con motivo de conmemorarse hoy 20 de Junio el “Día de la Bandera” , recordando un aniversario más del paso a la inmortalidad de su creador el General Manuel Belgrano.-----*

*----- Que, siendo nuestra enseña patria, el símbolo patriótico mas caro a nuestros sentimientos de Argentinidad.-----*

*----- Que, observando con tristeza que estos sentimientos, no son lo suficientemente valorizados en su magnitud.-----*

*----- Que, es una obligación moral y patriótica de la familia, docentes y autoridades en general, inculcar y revalorizar el significado de profundo sentir nacional con el que fue creada.-----*

*----- Por ello es importante y fundamental expresar con unción un párrafo de la canción a “Mi Bandera”:*

*“Aquí esta la bandera idolatrada,  
La enseña que Belgrano nos lego  
Cuando altiva La Patria esclavizada  
Con valor sus vínculos rompió”.-----*

*----- Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil siete. Proyecto presentado por el Bloque Justicialista (Concejal Irma BRIZUELA de TUTINO).-----*

**g.d.**